



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD  
CF/DGDIF/120/2015**

Entidad Federativa	Guerrero
Municipio	Tlacoapa
Localidad	Tlacoapa
Tipo de acción	Obra nueva "sustitución" - PROGRAMA FONDEN
Tipo de Unidad	Hospital Comunitario
No. de camas	6 ( 12 a futuro crecimiento)
No. de quirófanos	1
No. de consultorios	4
Superficie del terreno	1,226.24 m <sup>2</sup>
Superficie de construcción	1,532.45 m <sup>2</sup>
Domicilio o ubicación del terreno	Av. Juárez y Calle Morelos, s/n en el Municipio y Localidad de Tlacoapa. en el Estado de Guerrero

Este Certificado deja sin efectos el CF/DGDIF/117/2015 emitido con fecha 15 de julio del 2015, lo anterior en congruencia con los datos del CDN emitido el 13 de agosto de 2015.

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 17 de agosto del 2015, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

**ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ**

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Certificado de Factibilidad.: CF/DGDIF/ 120/2015

